

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

La Noción de Juventud en Peñalolén. Entre la Reproducción y la Autonomía.

Antonio Garcia Quiroga.

Cita:

Antonio Garcia Quiroga (2007). *La Noción de Juventud en Peñalolén. Entre la Reproducción y la Autonomía. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/Mxp>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La Noción de Juventud en Peñalolén. Entre la Reproducción y la Autonomía

The Notion of Youth in Peñalolén. Between Reproduction and Autonomy

Antonio García Quiroga*

Resumen

Esta investigación explora en la noción de juventud que producen un grupo de siete mujeres madres de jóvenes con compromiso delictual en la comuna de Peñalolén. Recogiendo el debate existente respecto de las interrelaciones entre cultura juvenil y clase social, se identifican dos nociones básicas de juventud; La **Juventud como autonomía** y la **juventud como reproducción**. Ambas nociones expresan posiciones distintas, desde las cuales se construye, a lo largo del transcurrir biográfico madre-hijo relaciones de apoyo, adscripción u oposición con un conjunto de actores sociales e institucionales que juegan un papel clave en la trayectoria vital (familia, grupos vecinales, escuela, sistema de salud, justicia u otros).

Abstract

This research explores on the youth notion of a group of seven young involved in criminal acts mothers, all of them live in a poor village of Santiago located in Peñalolén Town. Echoing the debate with respect to the interrelationships between youth culture and social class, identifies two basic youth; Youth autonomy and youth as a reproduction. Both notions expressed different positions, from which to build, over the mother-child relationship elapse biographical support, secondment or opposition to a set of social and institutional actors who play a key role in the pattern of life (family, neighborhood groups, school system, health system, justice or otherwise).

1. La pregunta por la noción de juventud

En el año 2004 me integro como antropólogo a un equipo del Centro Agora, de la Fundación Tierra de Esperanza, perteneciente a la Red Sename-CONACE, como parte de un equipo interdisciplinario, aunque compues-

to mayoritariamente por psicólogos, destinado al tratamiento de jóvenes consumidores de drogas e infractores de ley penal.

A lo largo de mi participación en el proyecto y especialmente, en el marco de las reuniones de equipo, percibíamos, varios de los profesionales allí presentes, que los instrumentos de diagnóstico aplicados al análisis de casos y enfocados a orientar el abordaje clínico de los mismos, partían de muchos presupuestos respecto de los criterios de adecuación de los usuarios y su familia, correspondientes a una «etapa de desarrollo» cuyas características no estaban debidamente explicadas.

En ese marco, surge la necesidad de realizar un estudio que constituyera un aporte al conocimiento de las problemáticas centrales del ser joven en un contexto de exclusión y pobreza, y específicamente en el contexto de jóvenes vinculados al mundo delictual. En este estudio, realizado como tesis de titulación del magister de antropología y desarrollo de la Universidad de Chile, se intenta definir la noción de juventud que un grupo (7) de mujeres construyen y cómo estas distintas nociones son a su vez producto de la evolución histórica de su situación social.

El estudio se realizó con siete mujeres, todas provenientes de la comuna de Peñalolén, cuyos hijos, todos hombres, fueron usuarios, en algún momento de sus vidas, de Programas de Intervención destinados a jóvenes con conflictos con la justicia. Se opta por definir esta noción desde las madres, pues se asume que estas tienen en la actualidad un rol central y preponderante en la familia de estos jóvenes, a la vez que usualmente constituyen el nexo de este con toda la red de programas sociales de apoyo que se le ofrecen en virtud de su condición vulnerable.

* Ministerio de Educación. garciaquiroya@gmail.com

2. Noción de tiempo y noción de edad, en la psicología del desarrollo

La etnología ha demostrado que las nociones de tiempo en las sociedades tradicionales o frías, tiende a transcurrir en la forma de ciclos, en las que la secuencia del pasado y futuro difiere ampliamente de las que tiene el modelo occidental (Levi-Strauss, 1981). Los estudios demuestran que la noción de tiempo en estas culturas esta profundamente imbricada con la del espacio, en una misma unidad, que toma forma estrechamente ligada a los ciclos de la naturaleza y el cosmos. Se trata a su vez de un tiempo socialmente compartido que es reafirmado de manera permanente por la comunidad mediante sus dispositivos rituales.

La racionalidad occidental se separa de esta lógica «primitiva» mediante un doble movimiento; «la del tiempo serializado del reloj, que separó el tiempo de su contexto social, y la del tiempo reversible de la mecánica newtoniana, que separó el tiempo de los ciclos cósmicos» (Bergua, 1998. Cit. En Osorio, 2004). Se ha impuesto una forma de tiempo lineal y unívoco, separado categóricamente de la noción de espacio, conformado por unidades claramente demarcadas bajo un modelo matemático, ordenado según un calendario que se estructura sobre la base de la convención social, alejado de los ciclos cósmicos.

El modelo temporal lineal y matemático de la modernidad, genera una noción concordante del tiempo biográfico individual. La noción paradójica respecto del pasado, entendido como germen y a su vez como declive, marca la concepción de la trayectoria individual que adquiere la forma de una campana. La vida personal es representada en la forma de evolución lineal, desde una etapa de conformación originaria de la persona, la que se lleva a cabo durante la infancia y la juventud, hasta la consolidación de la identidad durante la adultez, para finalmente orientarse al declive durante la tercera edad o ancianidad. De este modo, la etapa intermedia de la vida; la adultez, figura como aquella en la que el sujeto adquiere la condición plena de persona, el vértice en el que desde el presente realizado, se ve el tiempo recorrido de formación y el que sobrevendrá de declive. En esa medida, infancia y juventud figuran como etapas de formación y constitución de la persona, definidas principalmente por lo que «no son» por lo que «les falta ser», más que por sus atributos propios y presentes.

Asumiendo en primer lugar, que la noción de ciclo vital y por lo tanto de juventud, esta inscrita en una determinada noción de tiempo como categoría histórica y culturalmente situada, es necesario revisar el proceso de construcción o producción de la noción de juventud desde distintos paradigmas teóricos y disciplinarios.

La psicología abocada al problema del desarrollo individual, reitera en líneas generales el modelo lineal, al fundarse a sí misma como psicología del desarrollo o «evolutiva». La adultez es aquella etapa en la que se alcanza la consolidación plena de la identidad, asumiendo que infancia y juventud son etapas de conformación y transición. Tanto el psicoanálisis, como la teoría Piagetiana, prestaron una atención secundaria a la psicología adolescente, privilegiando el análisis de la infancia y sus múltiples sub-etapas. Según Badillo León (Badillo, Aguirre, Rodríguez, Fericgla, 1997), la ausencia del análisis de la adolescencia en Freud y Piaget no estarían revelando más que el temor de la sociedad adulta de reconocer y abordar a esta etapa en sus características distintivas, es decir, se evita darle visibilidad.

En estas perspectivas, el desarrollo, se entiende como cambio conductual, bajo las siguientes características; secuencialidad (una etapa sigue progresivamente a la otra, de modo que se asume como patología la superposición de rasgos propios de las distintas categorías de edad), unidireccionalidad (todo el desarrollo se encamina en una secuencia única hacia la adultez), estado final (la adultez), transformación cualitativa-estructural (las distintas fases definen estados de la personalidad estructuralmente distintos entre una fase y otra), universalidad (estos residen fundamentalmente en el individuo y dependen de su funcionamiento orgánico, por lo que se dan de forma similar en el universo de las culturas).

Un punto destacable de inflexión es el que introduce Erickson, quien le aporta al concepto de desarrollo una complejidad mayor, el que ya no se centra únicamente en la esfera personal, sino que abarca aspectos de la situación social en la cual los sujetos se inscriben en cada una de las edades. Según Erickson la existencia de un ser humano depende de tres procesos de organización complementarios; «el proceso biológico de organización jerárquica de los sistemas orgánicos que constituyen un cuerpo (*soma*); el proceso psíquico que organiza la experiencia individual mediante la síntesis del yo (*Psiqué*) y el proceso comunal consistente en la organización cultural de la interdependencia de las personas (*ethos*)» (Erikson. E.H, 1985).

El desarrollo desde esta perspectiva, abarca el continuo de la vida de los sujetos, en la forma de ocho etapas de desarrollo que se prolongan desde la infancia hasta la vejez, cada una de estas etapas está caracterizada por distintos estados de desarrollo orgánico que a su vez, adquieren un significado psicosocial, un conjunto de «crisis psicosociales» sucesivas marcadas por la búsqueda de una nueva identidad, que en definitiva es una nueva relación con los otros y lo social. De este modo, Erickson inaugura una mirada más integral del desarrollo psicológico individual, abriendo la puerta a la incorporación del aspecto generacional y cultural. Sin embargo, su análisis no abandona la centralidad de lo orgánico, como expresión básica en la que se plasma la influencia social, a la vez que mantiene la creencia respecto de que la imbricación de las sucesivas etapas no podría entenderse sino como patología.

En el último tiempo han surgido algunas tendencias desde la psicología que intentan ampliar aún más el

campo de comprensión del desarrollo integrando aspectos de tipo cultural. Es el caso de la denominada psicología cultural (Eckensberger, 1990, Cole M, 2003, Santamaría, A, 2000, Stamaría, A y Cubero, M, 2005), la cual aborda el tema a partir de una aproximación a los ciclos vitales contextualizada culturalmente, en busca de aquellos rasgos que serían propios de la identidad de cada etapa vital.

Según esta vertiente teórica, la adolescencia no es sino un producto de la sociedad industrial, que ha provocado el retraso de la autonomía familiar y material de los adolescentes asociándola a un «modo de vida» particular. En esa medida, se podría llegar a definir una forma cultural propia de los adolescentes, sobre la base de los conceptos clásicos de la antropología; etnohistoria, etnoterritorio, creencias, ritos y productos. En el siguiente cuadro se exponen las características correspondientes a la etapa adolescente.

Dimensiones	Cultura de la Adolescencia
Grupo primario	- Grupo de pares.
Etnohistoria	<ul style="list-style-type: none"> - Presentismo-ansiedad por el futuro (inversamente proporcionales). - Tiempo se percibe por décadas; Los de los 80', los de los 90'. - Tiempo diferenciado de los padres. Se busca vivir "otros" tiempos a los socialmente instituidos. - Alta relevancia de los tiempos de los ciclos escolares y de la mayoría de edad, que marcan fases de paso, o de ciertos hitos de paso ritual, en los grupos tribales.
Territorialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Al interior del hogar, la adscripción al dormitorio se opone a la adscripción al living. - En vez de la ocupación expuesta de los espacios públicos, se opone la ocupación de espacios intersticiales, aislados en lo público. - Se prefiere las territorialidades móviles (Rutas, circuitos). - Se tiende a la apropiación de territorios. - Se desarrollan formas de exhibición de los espacios como identidad.
Creencias	<ul style="list-style-type: none"> - Creencias predominantemente postmodernistas. - Tendencia al ritualismo, la glorificación del presente, el individualismo, la búsqueda del liderazgo.
Ritos	<ul style="list-style-type: none"> Ritualidades prioritariamente asociadas al consumo. Realización de la experiencia colectiva en la fiesta, como consolidación del presentismo.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo: Deporte-Música-Imagen joven (presentismo en la forma de lo desechable)-consumo de diversión como opuesto a responsabilidad.

La pregunta que se hace la psicología cultural no es entonces ¿a que cultura se refiere esta determinada concepción de los ciclos vitales?, sino ¿qué forma cultural corresponden a cada una de las etapas del ciclo vital? en una sociedad determinada. Es un ejercicio interesante pues sitúa el tema del vínculo entre cultura y edad, desde una perspectiva en que se cruza lo generacional con lo etario y en la que se reconoce la capacidad de los sujetos y especialmente los jóvenes de producir cultura, una cultura etaria que no es de transición sino un producto cultural distintivo y con un sentido propio, no enfocado a su desarrollo en el futuro adulto.

Sin embargo, en esta definición se ignoran completamente los aspectos relativos a la estructura social. La pregunta que se impone es ¿Cuáles jóvenes encarnarían prioritariamente esta cultura adolescente? Claramente muchos de los rasgos definitorios de la cultura adulta y adolescente presentados allí no son compartidos por el global de los jóvenes en cualquier país occidental, sin duda encontraríamos en la sociedad actual jóvenes que no se adscriben a una ritualidad consumista y por el contrario, rechazan activamente la valorización de lo desechable o jóvenes que en ningún caso comparten ciertas creencias postmodernistas y adscriben a valores neo-tradicionales o fundamentalistas. Esta perspectiva por lo tanto, tiene valor en la medida en que asumamos que se trata de una cierta expresión cultural de lo juvenil a la que los sujetos adscribirán en mayor o menor medida, dependiendo principalmente de la posición social que ocupen y de la cultura parental de la que formen parte.

3. La juventud como forma de vida

La antropología ha estudiado a la edad como mecanismo de estratificación social, desde los primeros estudios etnográficos (Desde Frazer y Boas, hasta Paulman, 1975 y Bernardi, 1985). Sin duda, que el primer y más original aporte de la antropología en este campo, como en el conjunto de los campos de estudio relativos a la cultura, ha sido el de marcar el carácter relativo de las definiciones de la edad, es decir, analizar la edad desde la alteridad cultural, y su dependencia respecto de los sistemas culturales diversos en los que se inscribe. Se trataba en definitiva de diferenciar la condición natural de la edad de su condición social (Feixa, 1996), y diferenciar una «edad psicológica» que hace referencia al desarrollo cronológico del individuo, de una «edad estructural» que se refiere a la capacidad de los indivi-

duos para desarrollar un conjunto de actividades sociales, a veces sancionadas mediante ritos de paso.

En este ámbito, Margaret Mead, fue sin duda, la primera en cuestionar el concepto de adolescencia impuesto en occidente. La autora obtiene un gran impacto al criticar las concepciones que desde la psicología y la pedagogía se han construido respecto de la adolescencia en el contexto moderno, a partir de un profundo estudio etnográfico sobre la Sociedad Samoana, donde pretende demostrar que esta etapa intermedia entre infancia y juventud se vive como una transición placida y sin mayores conflictos, en el marco de una sociedad mayor caracterizada por una búsqueda constante del equilibrio y el balance. Para esta autora, el carácter turbulento de la juventud moderna, es consecuencia de la falta de mecanismos al interior de la familia y de las instituciones, para formar individuos con real capacidad y libertad para elegir, entre las múltiples opciones culturales y valóricas que ofrece la sociedad moderna.

Por otra parte, ya en el contexto urbano y moderno, la escuela de Chicago entrega un valioso aporte al conocimiento de las nuevas expresiones juveniles que emergen en el escenario de la expansión urbana. Desde un modelo teórico de aproximación sociológica a la ciudad; la teoría ecológica desarrolló las primeras aproximaciones sistemáticas al estudio sobre «pandillas juveniles». Esta nueva expresión de sociabilidad juvenil, era interpretada como «el esfuerzo espontáneo de los muchachos por crear una sociedad [alternativa] allí donde no existe ninguna adecuada a sus necesidades» (Hannerz, 1980: 52), era la debilidad de las instituciones adultas finalmente, la que generaba este nuevo «modo de vida», a través del cual los nuevos modos juveniles se hacían visibles en la ciudad.

Posterior al estudio de Trasher, la profundización en los estudios sobre pandillas, llevó a que nuevos estudios se interesaran por aquellas pandillas menos marginales, e inauguraran con ello, los estudios comparativos entre jóvenes integrados y excluidos del sistema escolar. William Foote Whyte, escribe «Street Corner Society» (Cit. en Feixa, 1996: 50) el que no solo destaca la organización singular de los barrios pobres (mas allá de su aparente desorganización) sino que tempranamente distingue a la escolarización como eje de las opciones culturales que las distintas bandas utilizan para su distinción.

En las filas de los jóvenes hay dos principales divisiones: muchachos de las esquinas y muchachos de colegio. Los primeros son grupos de hom-

bres que centran sus actividades sociales en esquinas de ciertas calles, con sus barberías, fondas, salones de billar o clubes... Durante la depresión la mayoría de ellos estuvieron desempleados o tuvieron únicamente empleos eventuales. Pocos habían completado sus estudios de segunda enseñanza y muchos de ellos abandonaron la escuela antes de terminar el octavo grado. Los que asisten al colegio forman un pequeño grupo de jóvenes que se han elevado sobre el nivel del muchacho de la esquina, por medio de la educación superior. Al intentar abrirse paso por ellos mismos, como profesionales, todavía están ascendiendo socialmente. (Cit. en Feixa, 1996: 51)

La escuela de Chicago, gracias a su énfasis etnográfico fue la primera en observar la realidad de los jóvenes no-institucionalizados apelando a su propia perspectiva y sus formas de organización interna. Con ello, abrió paso a la denominada «teorías subcultural» cuyo aporte fue discutir los presupuestos que hasta entonces tenían asistentes sociales y psicólogos, respecto del carácter socialmente desviado de estos grupos, explicados en gran medida sobre la base de condiciones individuales y genéticas, hacia las condicionantes sociales y formas culturales desarrolladas colectivamente por los sujetos; valores, símbolos, formas de ocupación del tiempo libre, liderazgos, etc.

Algo más de una década después, los estructural-funcionalistas (Lynd y Lynd, 1929; Parsons, 1963) son los primeros en poner atención desde una mirada sociológica, a las manifestaciones culturales, propias de los jóvenes en el espacio universitario, ellos destacan la creciente diferenciación que se está produciendo en la sociedad norteamericana, debido al retraso de los jóvenes en su inserción laboral y su cada vez más creciente y prolongada inclusión en el sistema educacional. Talcot Parsons (Parsons, 1942), es el primero en hablar de la existencia de una 'cultura juvenil' independiente de los adultos, afirma que los sistemas escolares mediante el aislamiento de los jóvenes en un espacio y tiempo suspendido, en el que no se les exigen grandes responsabilidades para con la sociedad, crean un sistema autónomo de normas y valores esencialmente hedonista, desligado de la estructura de clases. La cultura juvenil estaría marcada por rasgos que las diferencian de otros grupos como son; la irresponsabilidad, el énfasis en pasarlo bien, la búsqueda del atractivo físico como status, el deporte como logro y la averción al mundo adulto.

Según Martín Criado (Criado, 1998) Parsons inaugura una serie de escritos que girarán en torno del tema de la cultura juvenil (Eisenstadt, 1956, Coleman, 1962, Bell, 1977), que compartirían una serie de rasgos comunes: «a) toman a la juventud como grupo unificado; b) utilizan la juventud como metáfora del cambio social; c) utilizan un sector muy específico de la juventud como *modelo metonímico* de la juventud en general (en este caso, los jóvenes universitarios); d) son análisis culturalistas: el cambio social se presenta únicamente como cambio cultural; e) niegan la importancia de la clase social.

4. Reproducción de clase y cultura juvenil

Las críticas realizadas al Funcional-estructuralismo son numerosas y provienen desde distintas vertientes. Estas cuestionan la creencia en una sola cultura juvenil autónoma, dependiente de la edad, concepción que nubla las contradicciones y conflictos de clase latentes de los cuales las dinámicas juveniles no son más que la manifestación. Pierre Bourdieu y el Centro de Sociología de la Educación, juegan un papel clave en este aspecto pues analizan en profundidad los equívocos presentes en la noción de cultura juvenil, así como la creencia en que la institución educacional es capaz de aislar a los jóvenes de la desigualdad estructural en la que estos están insertos.

En ese sentido, para Bourdieu (Bourdieu, 1990), la palabra juventud no expresa tanto una realidad cultural en sí sino las condiciones de la lucha por la sucesión entre jóvenes y viejos en un campo social dado. Esta lucha, se da en cada campo social de un modo específico, de modo que cada campo genera sus propias leyes de envejecimiento. La diferencia entre generaciones es por lo tanto, un dato que se deduce de la evolución estructural del campo en cuestión, que a su vez, es consecuencia de las luchas anteriores entre los distintos grupos sociales implicados. El estudio de las relaciones entre generaciones hay que situarlo, en esa medida, en la lógica particular de reproducción que tienen los distintos grupos sociales.

En ese marco, como una forma de aproximación a la temática de lo juvenil como forma de vida, resulta útil la propuesta de Martín Criado, quien, a partir de la revisión de los principales acercamientos al tema juvenil, propone invertir el proceso que ha llevado a cabo la mayor parte de los estudios; de lo juvenil a las influencias de clase en lo juvenil. Por el contrario, se propone

«una forma de acercamiento que parta de la teorización sobre la estructura social y la producción de los sujetos y, a partir de aquí, plantee los conceptos de clases de edad y generaciones» (Criado, 1998: 62).

A partir de una aproximación basada principalmente en los conceptos de campo¹ y habitus² de Bourdieu, se asume que el análisis respecto de la juventud, debe enmarcarse en las formas que tienen los distintos de grupos sociales para producir sujetos acordes a las condiciones sociales y materiales en que estos son producidos. Estas dinámicas de reproducción deben entenderse a su vez, como dinámicas mediante las que los diversos grupos sociales «se enfrentan en la lucha por las diversas especies de capital: por la reproducción simple-mantenimiento- o ampliada-promoción- de su posición» (Bourdieu, 1990: 80).

Desde este punto de vista, el autor propone abordar la problemática juvenil, a partir de dos conceptos; **generación y clase de edad**. Respecto del concepto de **generación**, este se ha concebido predominantemente como un objeto cronológico, en el que los que han sido jóvenes en un determinado período, compartirían ciertos valores y búsquedas identitarias comunes independiente de su condición social. Sin embargo, según el concepto de Manheim (Cit. en Criado, 1990) estas experiencias tendrían un efecto distinto según la posición de los sujetos en el espacio social, es decir, según las distintas formas de «estratificación social de la conciencia» (Criado, 1990:81).

La idea de clase de edad por su parte, a diferencia del concepto de generación, no se refiere a un tiempo histórico y social, sino que esta situada en el hilo de la biografía de cada sujeto en particular y el modo en que este es concebido y moldeado social y culturalmente, se refiere a...

La división que se opera, en el interior de un grupo, entre los sujetos, en función de una edad social: definida por una serie de derechos, privilegios, deberes, formas de actuar... -en suma, por una 'esencia social'- y delimitada por una serie de momentos de transición -que difieren históricamente: matrimonio, servicio militar, primera comunión, certificados de escolaridad...- A su vez, cada grupo social establece una serie de normas de acceso -más o menos codificadas y ritualizadas en forma de 'ritos de paso'- de una clase de edad a otra (Criado, 1998).

En esa medida, cada grupo social construye sus propias estrategias de demarcación de límites entre las distintas clases de edad, en el marco de ciertas condi-

ciones materiales de existencia. Estas pueden verse influidas por transformaciones en el mercado laboral o en las coberturas de educación, que pueden darle a los distintos períodos distintos tipos de continuidad y secuencia, así como modificar las estructuras de transición. Los límites por lo tanto, entre una clase de edad y otra, son producto de un momento histórico determinado y en esa medida se encuentran e permanente transformación, presionadas principalmente, por las condiciones de lucha entre sucesores y detentadores del poder, entre jóvenes y viejos, por la demarcación siempre cambiante y socialmente localizada, de una frontera.

5. La noción de juventud en madres de jóvenes vinculados al delito; entre la reproducción y la autonomía

Los relatos de vida construidos por mujeres madres de jóvenes infractores de ley de la comuna de Peñalolen respecto de sus hijos, evidencian la necesidad de enmarcar la noción de juventud en el continuo biográfico transgeneracional madre-hijo, y en el modo en que este expresa la lucha de las madres por superar sus propias condiciones de existencia. La noción de juventud a su vez, expresa el modo en que a lo largo de este transcurrir biográfico se construyen relaciones de apoyo, relación u oposición con un conjunto de actores sociales e institucionales que juegan un papel clave en la trayectoria vital (familia, grupos vecinales, escuela, sistema de salud, justicia u otros).

a) Juventud materna y nueva generación

En primer término, existe una fuerte implicancia entre la historia de la posesión de la vivienda y la evolución de las relaciones intergeneracionales. Se distinguen claramente dos grupos distintos, aquellas que se han denominado en este estudio como «herederas» de las tomas de terreno y por lo tanto, allegadas a las casas tomadas y construidas por la generación anterior. En segundo lugar, las «autónomas», aquellas mujeres que como migrantes del campo, «descubren» la ciudad y aquí construyen un proyecto de autonomía familiar que se corona con el acceso a la casa propia.

Desde esta posición de carencia o lucha por un espacio propio, se definen dos formas de acceso a la emancipación muy distinto. Las primeras en la práctica «se

lanzan» a la adultez, buscando liberarse del control de la generación de sus madres o en menor medida, aburridas de la escuela, y acceden a márgenes de emancipación a partir de la crianza de sus hijos y la convivencia en pareja. Las segundas en cambio «son lanzadas» a la adultez muy tempranamente por sus propias familias, obligadas a interrumpir la escuela, alejarse de la familia y trabajar lejos del mundo rural en el que nacieron. En ese sentido, los caminos de entrada a la adultez se dan a partir del ser madres, del acceso y la realización en el trabajo o de la lucha para la obtención de la casa propia. El marco que rodea esta entrada a la adultez es sin embargo una experiencia de «ruptura» con la generación mayor y por lo tanto, no está sancionado mediante ceremonias o ritos validados desde lo cultural.

Se trata en definitiva de un grupo de mujeres que no pudo vivir, aunque la mayor parte de ellas si lo quiso, una experiencia generacional de juventud, según los cánones de la representación de juventud dominantes; sociabilidad juvenil, desarrollo de la individualidad, escolarización, profesionalización. Todos los referentes afectivos y de pertenencia posteriores a la deserción escolar se sitúan por el contrario en el ámbito familiar, exceptuando una de ellas, que destaca sus lazos con vecinos y ex compañeros en la toma, aún cuando estos han sufrido un fuerte declive en el último tiempo.

Paradójicamente, los caminos a través de los cuales optan por un mayor margen de emancipación respecto de sus familias de origen, las atan a la larga a nuevos lazos de dependencia hacia sus madres. En ese marco, la experiencia de vida se construye como una trayectoria dominada por constantes idas y retrocesos en esa lucha por la emancipación, que se topa con maridos violentos, necesidad de recurrir a la madre para el cuidado de los hijos, o la crisis e inseguridad creciente de la vida barrial para el caso de las que han cumplido el sueño de acceder a la casa propia.

Es en esta experiencia, de trayectorias de emancipación costosas e interrumpidas, en la cual se da el nacimiento y desarrollo de los hijos, hoy día jóvenes. Los problemas que estos han acarreado asociados al compromiso delictual y el consumo de droga, las hacen representar en ellos, los «males» presentes en el nuevo contexto social en el que se ubican. Un escenario de inseguridad y vulnerabilidad creciente en el que, según sus relatos, se han perdido los referentes de autoridad al interior de la familia y el entorno urbano y social se torna cada vez más violento e inseguro.

A su vez, el impacto de la modernización crea las imágenes de jóvenes que transcurren en una velocidad distinta, que «crecen más rápido» y que al acceder sin mayor filtro a la información presente en el entorno, se encuentran en una posición de creciente vulnerabilidad. En esa medida, la juventud es asumida como riesgo, riesgo de que la familia se vea invadida por las inseguridades del entorno.

Los relatos acerca de los primeros años del hijo describen una combinación de elementos fatales de origen orgánico individual, de debilidad y fragmentación de la estructura familiar, de procesos de creciente desadaptación a la escuela y por otro lado, de dificultades para ejercer bien el rol materno en una sociedad demandante y exigente en compromiso laboral. Esto conlleva la pérdida de referentes rituales que les permitan a las madres acompañar y regular la transición de los hijos entre distintas etapas vitales, quizás el único rito de transición relevante mencionado por algunas de ellas, es la graduación de kinder a primero básico. Esta ausencia resquebraja los mecanismos para el enclasmamiento de la edad.

La experiencia del hijo, toma la forma en sus discursos de un constante vaivén entre infancia y adultez. Se construye la imagen de sujetos que no han alcanzado a vivir la infancia y que por lo tanto tampoco la pueden clausurar. Una y otra vez se describen eventos de re-emergencia de rasgos infantiles visibles en el terreno de los hábitos de consumo y entretención o en la necesidad de apego al seno materno. Sin embargo, son también y permanentemente calificados como adultos, en tanto llevan a cabo prácticas atribuidas a esta fase, como el incurrir en actividades vinculadas al delito, el irse a vivir fuera de la casa, o el huir del hogar materno. Esta combinación de rasgos infantiles y adultos es a su vez, la base, según las madres para explicar su desapego respecto de los ceremoniales escolares.

En ese contexto, sólo la formación en una ética del trabajo, una vez que se han incorporado a roles de obreros, comerciantes o feriantes, los vuelve a situar en un rol legitimado culturalmente al interior del seno familiar, y adscrito ya definitivamente al mundo adulto, en tanto contexto caracterizado por las exigencias de responsabilidad con los otros y disciplinamiento cotidiano. Es interesante que el modelo a imitar en este nuevo rol, sea en una medida importante la propia madre, en su apego a la disciplina y el esfuerzo, la madre es un agente importante en la formación de una ética laboral orientada a la conformación de un rol adulto.

Los padres en este marco, también acogen algunos de los intereses prioritarios de los jóvenes, que antes no habían atendido, como es el interés por el dinero. Reconocen en ese sentido, a una generación que establece con el dinero y con los bienes materiales, una relación que aunque muy distinta a las que ellas tuvieron, puede volverse, en el caso que sea bien conducida, una opción productiva y moralmente positiva. En este contexto el «saber moverse» (gestionar recursos) es visto como una ventaja de esta generación respecto de la anterior.

b) Entre la reproducción y la autonomía

Aunque el relato de vida sobre estos jóvenes, muestra una ausencia de período juvenil, asociada al «extravío» del hijo en la vía del delito o el consumo, lo cierto es que las mujeres entrevistadas exhiben en su testimonio la confrontación de dos nociones de juventud en permanente tensión, en algunas de ellas prima una, en otros casos primará la segunda, pero ambas constituyen la respuesta a una condición social específica y a la acumulación de expectativas y frustraciones que han marcado hasta hoy, la relación de ellas con sus madres, como su relación con los hijos.

La «noción de juventud» depende en ese sentido de las pautas de crianza que aplican las figuras paternas y maternas, como de los modelos de inserción escolar, barrial y laboral que definen las aspiraciones que construye la madre respecto al futuro deseado de su hijo. Se construye en relación a la ubicación de la familia en un entorno social presente, y en una confrontación constante con la herencia familiar que se ha recibido en términos de pautas de crianza, educación y definición de los períodos vitales.

La Juventud como autonomía

La primera de estas nociones se ha definido como «**juventud como autonomía**» y se caracteriza por centrar en el espacio escolar todas las expectativas para el desarrollo del hijo, tanto en la experiencia presente como en el futuro. La escuela representa por una parte el acceso a una experiencia de «juventud larga», en la práctica de una moratoria, a través de la cual el joven acceda no sólo a la obtención de un capital educacional para el futuro y a mayor movilidad social, sino a una experiencia generacional como joven y al desarrollo de su individualidad e independencia.

Desde temprano, las madres se encuentran en la tensión de construir una experiencia de juventud que se

diferencie de la que ellas vivieron. Se enfrentan a las pautas de comportamiento y trato de sus madres o tutoras durante la infancia, caracterizada por el autoritarismo, en ocasiones el maltrato, la desidia respecto a la educación escolar y en algunos casos, el ingreso forzado al mundo laboral.

Ninguna de ellas manifiesta haber decidido autónomamente la deserción escolar, sólo dos de ellas lo describen como un proceso sin traumas, pero de todos modos forzado por condiciones externas. El futuro de sus hijos por lo tanto, se construye desde una experiencia de frustración temprana. Una experiencia que sin embargo, corresponde a un contexto país en el que ya se abrían nuevas oportunidades a través de los estudios para estructurar el futuro y desarrollar una experiencia sólida de pertenencia a una generación joven.

Se construye desde esa perspectiva un modelo cultural que aspira a que el hijo supere la condición social a la cual se pertenece, caracterizado por prestar una especial atención a la inserción y el éxito escolar. Se trata de una «aspiración de juventud» que lleva a las familias a realizar grandes inversiones para garantizar la continuidad de los estudios del joven y que anhela que la experiencia escolar, le permita acceder a otro medio social, más diverso y abierto a la ciudad y más distante de la pobreza del barrio.

«Mi mamá nunca nos sacó del área y yo siempre dije, yo cuando tenga a mis hijos los voy a sacar. Que estudien en un colegio cerca de la casa cuando chicos, después yo los voy a sacar, para que no sea siempre los vecinos de tu compañero, que el amigo de tu compañero, yo siempre tenía esa ilusión. Incluso cuando el Alejandro iba en séptimo lo trasladé al centro, ahí se fue al centro, en la comuna de Santiago, ahí él tenía otras amistades. Yo le dije, Alejandro, vas a tener otras amistades, vas a tener compañeros ¡de plata, plata!»
(Gladis, Lo Hermida)

La educación es vista como el principal recurso de movilidad social, pero no sólo en cuanto concretar un camino académico, sino que también en cuanto a transformar al colegio en un espacio en el que se accede a «otro mundo», a un contexto de relaciones distinto al que impera en el barrio.

«Yo le dije al Alejandro, te perdiste lo mejor, el liceo es ¡lo mejor para mi! La básica para mi no es nada, en el liceo conoces otro estilo de vida, distintas amistades, porque uno conoce distintas clases de situaciones. Uno cuando es niño oculta eso, en cambio en el liceo uno no oculta lo que

es, uno actúa como es. Te perdiste lo mejor, tu graduación, lo que yo no tuve, ni tu papá». (Gladis, Lo Hermida)

Es una noción de juventud que se confronta con el modelo que ellas han heredado de sus madres, autoritario y conservador, y que por lo tanto privilegia las relaciones de respeto y la expresión abierta y verbalización del afecto, reconociendo con ello la subjetividad propia del joven, en tanto diferenciada de la subjetividad materna.

«Ese día lo vi, tampoco le dije hijo vuelve. Le dije, sabes que yo llamé al Promesi, la tía Karen me dijo que tú tenías que volver a la casa o te ibas internado. Tú eliges internado o a la casa. Y aparte de eso sabes porque te vengo a buscar, porque en realidad Andrés yo te quiero mucho, te quiero mucho, mucho, tú soy mi hijo, y no quiero que andes en la calle». (Andrea, Villa Lo Arrieta).

Se trata de un modelo que junto con diferenciarse de la generación que las antecede, las hace ver con desconfianza el rol que juegan los agentes masculinos en la trayectoria vital del hijo. Es un modelo que para imponerse, lucha contra una supuesta «naturaleza masculina», desde la cual se tiende a explicar el alejamiento del hijo de la normativa familiar, así como la negativa influencia que padres, tíos u otros cercanos tienen en el desvío del hijo de lo que para ellas es el camino correcto y conveniente.

Respecto del padre, las mujeres tienden a darle a estos un rol secundario en la crianza de los hijos. Cuando por el contrario han tenido una injerencia más fuerte, esta se juzga en gran medida como negativa. Se asume que los padres en numerosos episodios de la trayectoria vital incurrir en actitudes claramente discriminatorias, así como en modelos autoritarios de los que ellas se quieren diferenciar. En ese sentido, se asume que los hombres carecen de los recursos necesarios para ejercer un efectivo rol de apoyo a los hijos.

«El papá de él vino a los dos años recién a aceptar al Andrés, siempre lo rechazó, siempre marcaba diferencias. Porque con el Cristófer salía, le compraba cosas, yo decía, ¿y el Andrés? Ay, cómprale tu po'. El Andrés sabe eso, el siempre se dio cuenta, hasta el día de hoy le ha dicho al papá. El Cristófer le decía, si po' papi usted todo pa' mi, y no se acuerda que esta el Andrés» (Andrea, Villa Lo Arrieta).

La paternidad adolescente de los propios hijos a su vez, se asume como un elemento muy negativo para la trayectoria vital de los hijos. El caso de Gladys, grafica

claramente la estrategia seguida por las madres que resulta acorde a este modelo. Luego de un pololeo largo, Alejandro tiene un hijo a los 16 años, pero cuando este le propone convivir con su pareja en el hogar materno, la madre no le permite habitar en su propia casa con una menor de edad. En definitiva, defiende su propia noción de juventud, la que prioriza el que este pueda desarrollar una experiencia juvenil autónoma sin nuevas responsabilidades y para ello se apoyan en la ley (es menor de edad), todo esto aún a costa de la ruptura y la salida del joven del hogar.

Es una noción de juventud que cifra por lo mismo, grandes esperanzas en las ofertas que ofrece la institucionalidad, la escuela en primer lugar con sus recursos profesionales y técnicos, como un apoyo y orientación en el ejercicio de la paternidad y los programas de apoyo psicosocial, que juegan el mismo rol. Sin embargo y con recurrencia, las esperanzas cifradas en estas instituciones son prontamente opacadas por su mal funcionamiento, la crítica no apunta a los principios institucionales en sí mismos, sino a los factores del entorno que impiden que estos funcionen según se espera; la tendencia a la discriminación de parte de la escuela y de la justicia o la ineficacia de los centros de tratamiento, evidencia el juicio categórico que estas mujeres tienen, respecto de la parcialidad, prejuicios y presiones a los que se ven sometidas las mismas, y que cierran los caminos de superación a los jóvenes y sus familias.

La permanente lucha por insertar a los jóvenes en un buen colegio por ejemplo, se vuelve especialmente dramática. Los objetivos fundamentales que tenía trasladar a los hijos a un barrio distinto, finalmente se revierten y el cambio de colegio, se ve como una de las causas fundamentales de la entrada del joven a circuitos de sociabilidad, que en tanto diversos y desconocidos, se vuelven nocivos para su desarrollo.

«Me he sentido culpable de haberlo sacado de aquí. Como mamá quise darle estudios, algo mejor, pensando que aquí se iban a perder y salió peor. Para colegios pagados, salió peor. El York era particular, particular y el Galvarino particular subvencionado. A lo mejor ese fue mi error. Hubo un tiempo en que me sentía bien culpable» (Susana, Lo Hermida).

Por otro lado, el sistema de justicia también se critica por estar atado a presiones de poder que no le corresponden y por el ejercicio de actos discriminatorios que no responden a su fin. Se percibe como un sistema estructuralmente injusto, que tiende a reproducir las

desigualdades sociales al sancionar severamente a los consumidores y dejarse corromper fácilmente por las poderosas redes de narcotráfico. A su vez, se asume que es un sistema que tiende a la persecución irracional a los jóvenes, aún por delitos que no han cometido, entre los cuales se incluye las acusaciones injustas de asesinato. Es posible deducir que el telón de fondo de la percepción sobre este sistema, es la demanda por un sistema judicial moderno, autónomo de las presiones externas y probo en sus conductas.

«Usted cree que con todo lo que entra a la casa, ¿el necesitaría robar?, no, me dijo, ahora pregúntese usted porque roba, porque andaba en la calle, porque andaba metido en el vicio, ¿por eso robó! Ese reloj que se lo robó, ¿a quien se lo vendió?, ¿usted tiene detenida a esa persona por comprar objetos robados?, no, me dijo. Donde fue a parar la plata que mi hijo recibió, ¿tiene idea usted?, donde los traficantes. Un joven, lo que hizo no es nada, para lo que están haciendo los otros, uno comprando objetos robados y la otra vendiéndole droga». (Susana, Lo Hermida).

Lo que buscan estas madres por lo tanto, es proveer al joven de los recursos necesarios para su plena inserción en el ámbito público, a partir del desarrollo de sus potencialidades individuales y de la inclusión en una experiencia juvenil autónoma del mundo adulto enmarcada institucionalmente en la escuela. Es un proyecto que sin embargo, choca con las deficiencias de las mismas instituciones con las que la familia se vincula y que, en esa medida, por lo ambicioso, es por lo mismo frágil, y se resquebraja fácilmente cuando el joven deserta de la escuela y simultáneamente pasa a formar parte de los círculos vinculados al consumo y al delito.

La Juventud como reproducción

Por otra parte, se construye otra noción de juventud que aquí se ha denominado como «**juventud como reproducción**». Esta se aleja de la representación de juventud dominante, en tanto privilegia el desarrollo del joven al interior del núcleo familiar, en la forma de un rol de apoyo a las generaciones más viejas. Se trata de una noción de juventud que tiende a reforzar los lazos del joven con la familia o la comunidad y que mira con desconfianza la intervención de otros sistemas en el núcleo familiar.

En ese sentido, se trata de promover una etapa juvenil que acredite la superación de la etapa infantil mediante el desarrollo de un rol activo y colaborador en la casa,

especialmente en referencia a las actividades de la madre o la esfera femenina, es decir, más que superar su condición de hijo, asumir una condición de hijo orientada al apoyo al proyecto familiar.

«Oi, si dejaras sus vicios sería para nosotros una alegría, así como dejó de robar, que estuviera lúcido, le ayude a cocinar a mi mami. Mamita hay que hacer esto, mamita hay que hacer esto otro, mamita le dice a mi mami» (Paola, Lo Hermida)

La paternidad adolescente se asume en esa medida como un hecho positivo para el hijo, en tanto lo ayuda a tomar conciencia de los riesgos que esta corriendo, lo responsabiliza frente a su futuro rol y lo impulsa a ingresar a trabajar como obrero de la construcción y dejar al menos temporalmente los hábitos del consumo y el delito.

La paternidad se asume como un impulso a un nuevo proyecto de desarrollo en el ámbito laboral, el ingreso al mundo laboral constituye a su vez la oportunidad de que el hijo desarrolle un proyecto familiar propio, el que sin embargo, debiera mantenerse en el seno familiar de origen. La aspiración por lo tanto, no es tanto a un desarrollo de la individualidad a través del trabajo, sino a un desarrollo de la responsabilidad para afianzar los lazos familiares.

«Tienen que aprender a estar los tres juntos, para que algún día nosotros dependamos de ellos y nosotros digamos, nosotros vamos a viajar, y digamos, ¡vamos a viajar no más!, no tengamos que andarnos preocupando del perro, del lavado. Sean perfectos dueños de casa». (Carmen, Esperanza Andina).

En vez de promover el desarrollo de la individualidad, en contexto distintos al de la vida cotidiana, se opta por insertar al joven en contextos cercanos, y se reducen las aspiraciones familiares a la movilidad social en tanto la austeridad es una norma de protección a la familia (presencia de la madre en el hogar) y una barrera a los riesgos presentes en otros contextos (los jóvenes de más recursos tienen menos respeto y decencia).

«Yo hubiese preferido tener un pan, en vez de dos, pero no haber pasado por las cosas que pasé. Porque yo siempre trabajé por las cosas materiales, para poder pagar mis casas, para poder darle una mejor vida a ellos, y uno entre más gana, más quiere, más quiere, más quiere, si yo hoy día gano 200, mañana quiero ganar 250 y ¡más gasto! En cambio, uno puede hacerlo distinto, con poquito, distribuirlo para todos lados». (Carmen, Esperanza Andina)

Por otro lado, se vive una nostalgia de la institución escolar de antaño. Las instituciones como la escuela y la justicia, son asumidas como amenaza, debido a la tendencia a la despersonalización de las relaciones. En el caso de la escuela, se considera que los profesores han perdido su efectividad en la formación de los jóvenes, debido a la incapacidad para crear lazos efectivos y sólidos con estos, como si lo hacían antes. Se critica la despersonalización del vínculo, debida a la dispersión de docentes en los distintos cursos.

«Ahora el profesor solo da clases. Tiene que tenerte mucha buena para que se interiorice contigo, sino, yo soy profesor y tú el alumno. Antes eran los niños, los alumnos de antes se iban apegando al profesor, con la diferencia que antes, había un puro profesor. Mi profesora era todo. Ahora no po' un profesor para matemática, un profesor para castellano. Entonces que pasas, tu eres mi profesor jefe y te veo una vez a la semana, ¡a mi profesor jefe!» (Andrea, Villa Lo Arrieta).

Por otro lado, hay un repliegue familiar, respecto de la intervención legal que impacta en las normas tradicionales de crianza de la familia. El ejemplo, más claro de esto es la ingerencia social y legal por ejemplo hacia el maltrato infantil, la que es vista como una intervención perturbadora de la convivencia familiar, que la priva a esta de un elemento clave para el desarrollo de la disciplina.

«Un día me dio un palmetazo ahí yo lo eché, primero me iban a llevar detenida a mí, porque el dijo que yo le había pegado, y como era menor de edad. Yo le dije lléveme, pero yo no voy a aguantar que mi hijo me pegue a mí, ya que yo no le puedo pegar como le quiero pegar, porque me van a tomar presa, lo puedo echar, ¡que se las arregle el solo! o sea los hijos le pueden pegar a la mamá, pero no los llevan preso y a nosotros si, la ley esta mal, la cosa está mal dividida, ¿por qué cree que hay tanta delincuencia ahora! Es por lo mismo, porque a un hijo le dan un tirón de mecha y ¡demanda!» (Gladis, Lo Hermida).

Al sistema de justicia por su parte, se le reconoce un papel importante en algunos de los casos, como medio para asustar al joven, de modo que este toma conciencia del mayor índice de riesgo que implica la actividad delictual, retrotrayéndolo a la familia. En este mismo sentido, una de las mujeres realiza críticas al sistema respecto del tratamiento excesivamente benevolente de los centros de detención juvenil.

«Él dice que no era malo, que tenía todas las comodidades, hasta Play teníamos mami. Lo único malo es que estábamos encerrados, pero aparte dijo muy bueno. Yo decía entre mi, en vez de tratarlos mal, los privan de todas sus cosas, o sea les dan más regalías, no entiendo eso. Deberían ponerlos en regla» (Andrea, Villa Lo Arrieta).

En definitiva, cuando las instituciones no son asumidas como agentes externos que violentan la normatividad familiar, se les demanda convertirse en una prolongación de las pautas de control y normatividad de la familia, en una lógica disciplinaria, que junto a las necesidades de control, impone la demanda de personalización de los afectos y las relaciones.

En este contexto la figura de la madre se agiganta, y asume la forma de gran y exclusiva protectora del destino del hijo en su extravío, se trata en esa medida, de una noción de juventud que, a diferencia de la anterior, descansa principalmente en las distinciones dominantes de género. Por una parte, impulsa a la madre a una alianza con la pareja o las amigas del joven para su control, por otro, se valora la inmersión del joven en el mundo de los hombres adultos, como espacio de contención.

«Mi marido vive aquí conmigo, pero su mamá tiene casa allá en La Reina, allá tiene casa ella. Todos sus amigos viven allá porque el no tiene amigos aquí, entonces yo le digo cuando querai tomar, tu tienes que saber donde vas a tomar, yo aquí no lo dejo que tome, mas encima por mi hija, no me gusta que le de mal ejemplo a mi hija, ¡y ahí se va! Se queda donde la mamá, vuelve el día Domingo y el día Lunes ya sale a trabajar. Y por ahí el Isaac también llega, llega a buscarlo, también se toma su cervecita, ahí la mamá dice trae al Isaac para acostarlo. Lo acuestan por último en un sillón, pero que duerma un ratito» (Paola, Lo Hermida).

Frente al desbande más individual y adolescente del delito, caracterizado por las rivalidades entre pares y la inmersión en el mundo de la calle, la sociabilidad con los adultos próximos, en torno a las tomateras y carretes del fin de semana, se asumen como una posibilidad de regulación en «lo conocido». En este plano también podríamos ubicar a las organizaciones comunitarias, como era la organización de La Toma «Esperanza Andina», como un medio de control estricto frente a las desviaciones de sus miembros, una forma de clausu-

rar la comunidad, frente a las amenazas de la sociedad en una especie de búsqueda de purificación, que es a la vez, una búsqueda de legitimación pública.

«No, existía la droga, no existía la delincuencia. O sea si usted tenía un hijo... supongamos que yo llegué aquí con mi hijo de 16, 17 años y mi hijo se dedicó a la delincuencia, me echaban a mi con mi hijo afuera. O sea yo tenía que desarmar mi pieza» (Carmen, Esperanza Andina).

La condición familiar del hijo y la proyección de su rol de adulto, no depende de la independencia del núcleo y el espacio familiar y en esa medida del desarrollo de sus subjetividad individual, así como de la aspiración a la movilidad social, sino que depende de que este asuma un determinado rol en función de los miembros de la familia, que aún lo aten más y mejor a este.

La tendencia es a resguardar la permanencia del joven en el sitio y bajo resguardo materno, aún cuando este conforme otro núcleo familiar, es decir, se aspira a la emancipación del hijo en términos económicos pero no espaciales. Se trata de una noción percibida como más segura, pues es una práctica aprendida de los mayores, en una continuidad generacional e histórica.

Notas

¹ Campus es un subsistema relativamente diferenciado -nunca completamente autónomo- que implica una re-tracción específica de las diversas especies de capital (capital económico y escolar, principalmente en este caso) dentro de una lógica propia. Un campo es también un subsistema de redes sociales-se podría diferenciar un campo por una densidad relacional mayor en el interior del campo que entre éste y el exterior». (Criado, 1998:74)

² El Habitus se define como un sistema de principios generadores de prácticas, apreciaciones y percepciones. Este sistema es incorporado a lo largo de la historia del individuo -su matriz básica se forma en la «socialización primaria»- mediante un proceso de «familiarización práctica» con unos espacios y prácticas producidos siguiendo los mismos esquemas generativos y en los que se hayan inscritas las divisiones y categorías del mundo social del grupo en el que el individuo se encuentra» (Criado,1998:76)

Bibliografía

BADILLO, AGUIRRE, RODRÍGUEZ, FERICGLA. 1997. *Las culturas del Ciclo Vital*. Barcelona. Ediciones Bardenas.

BOURDIEU, Pierre. 1990. *Sociología y Cultura*. México Grijalbo.

ERIKSON, Erick..1985. *El Ciclo Vital completado*. Buenos Aires, Paidós

LEVI-STRAUSS, Claude.1981. *La identidad* (Seminar) Madrid. Ediciones Petrel.

OSORIO, Paulina. 2004. «La memoria como identidad». *Ingurua K. revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*. Nº39. (Número completo).

STAMARIA, A y CUBERO, M. 2005. «Psicología cultural: Una aproximación conceptual e histórica al encuentro entre mente y cultura». *Avances en psicología Latinoamericana*. Volumen 23. pp 15-31.

FEIXA, Carles. 1996. «Antropología de las edades». *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. www.cholonautas.edu.pe/Biblioteca, visitado el 1 de Junio de 2007.

HANNERZ, Ulf. 1980. *Exploración de la ciudad, hacia una antropología urbana*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

PARSONS, Talcot. 1963. *Age and Sex in the Social Structure of the United States*. *American Sociological Review*, vol 7, Octubre 1942. Págs. 604-616.

CRiado, Martín. 1998. *Producir la juventud*. Madrid. ISTMO.